

Plan de gestión para el Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos

Período Mayo 2019 - Abril 2021

Sergio Dasso

Colaboradores

Directora Adjunta: Bibiana Cerne

Secretarios académicos: María Laura Bettolli y Martín Saraceno

El Departamento de Ciencias de la Atmósfera y los Océanos (DCAO) es una Unidad Académica dentro de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA y como tal tiene la misión de generar, promover y difundir el conocimiento de la meteorología y la oceanografía, colocando un énfasis particular en los aspectos vinculados a los problemas nacionales. Además, por ser Componente Universitaria del Centro de Formación Profesional para Latinoamérica Regional III de la Organización Meteorológica Mundial, debe constituirse en referente y formador de recursos humanos en esta disciplina para los países de habla hispana.

El presente plan propone principalmente articular actividades en los pilares principales en que se sustenta la Universidad: la docencia, la investigación y la extensión, incluyendo la vinculación tecnológica. De esta forma se realizarán acciones hacia el crecimiento del DCAO y hacia su fortalecimiento como institución referente, en temáticas vinculadas con Atmósfera y Océanos. En síntesis, este plan propone continuar con acciones globales re-impulsadas en la última década hacia esta dirección, adaptándolo al ambiente actual que vive nuestra comunidad.

En particular, se fortalecerá la articulación entre los planes de estudios nuevos y los anteriores, de ambas carreras del DCAO. La comisión de seguimiento continuará tomando a cargo el rol activo de asesorar adecuadamente a los estudiantes para que puedan resolver cuestiones asociadas con el paso de un plan al otro. Se apoyará la variedad de la oferta académica de los cursos optativos de las nuevas carreras, dentro de las posibilidades del departamento, para ampliar la diversidad temática, lo cual enriquecerá la formación de los graduados del DCAO.

Se continuarán las gestiones asociadas con la Tecnicatura en Meteorología, con el fin de formar otros recursos humanos con habilidades técnicas necesarias para desempeñarse en el Servicio Meteorológico Nacional y otros organismos nacionales. Esta propuesta se encuentra actualmente en el ámbito de la Universidad. Se analizará como continuar cuando retorne al ámbito del DCAO.

Durante esta gestión la secretaría académica junto con la comisión curricular del DCAO continuarán siendo quienes traten los temas vinculados con la política académica del DCAO. Entre estos temas se encuentran los asuntos vinculados con los planes de estudio y sus posibles modificaciones, así como también la articulación entre las diferentes materias, la promoción de cursos de grado y posgrado, tanto nacionales como internacionales. La secretaría académica será quien coordine la asignación de docentes para garantizar la cobertura de los cursos de las carreras que dicta el DCAO.

Se continuará con acciones para incentivar a nuevos estudiantes a cursar nuestras carreras. Para esto se trabajará en diferentes planos. En particular se seguirán realizando las actividades para acercar los temas en ciencias de la atmósfera y océanos a los alumnos del CBC, con el dictado de las clases magistrales dentro de la materia Física del CBC. Esto ha tenido repercusiones importantes en el pasado. También se analizarán otras acciones en dirección a motivar y despertar estas vocaciones. En cuanto a fomentar la difusión de las actividades llevadas a cabo por nuestro departamento, durante esta gestión se continuará fomentando fuertemente la continua colaboración de los integrantes del DCAO con la Secretaría de Extensión de la FCEN. Se continuarán las negociaciones para mantener el sistema de becas, tanto en Ciencias de la Atmósfera como en Ciencias Oceanográficas.

Para incentivar la participación de estudiantes que no residen en Buenos Aires, tanto aquellos que residen en el interior del país como aquellos que viven en otros países de Latinoamérica, se apoyarán iniciativas para la realización de cursos de materias de doctorado y posgrado con modalidad presencial o semi-presencial, a distancia, intensiva. Esto permitirá que estos alumnos puedan tomar esos cursos y completar sus planes de estudio necesarios para su formación, o realicen estudios parciales de posgrado.

Se considera continuar con el sistema de encuestas a estudiantes sobre próxima cursada, principalmente para evitar superposición de horarios y distribución de docentes. Se impulsará el

dictado de materias optativas con el fin de fortalecer la diversidad temática en que se formen los estudiantes de las carreras de grado y doctorado.

Se fortalecerá el ciclo de coloquios del departamento, tendiendo a un balance que permita invitar a charlistas externos que traigan nuevas ideas y temas al departamento, pero que también sea un espacio interno para que los grupos del DCAO puedan presentar frente a sus colegas y estudiantes los temas que investigan. Así, los coloquios también permitirán a nuestros estudiantes conocer líneas desarrolladas en el DCAO, donde eventualmente pueden elegir perfilar su orientación. Se incentivará que el espacio de los coloquios también será un espacio para el encuentro de nuestra comunidad, donde además de discutir los temas del coloquio presentado, también se puedan plantear temas puntuales o discutir noticias de interés de coyuntura, que permitan tomar acciones conjuntas desde el departamento.

Además de las charlas internas en el ciclo de coloquios, para generar un espacio donde los alumnos puedan conocer un espectro amplio de los temas donde pueden desarrollar sus tesis, se generará una jornada anual de 'Tesis' para mostrarle a los alumnos temas concretos por los que pueden optar.

Se apoyará el desarrollo de actividades articulando con el CIMA y la UMI-IFAECI, manteniendo la identidad propia del DCAO, como un departamento docente que realiza investigación y docencia en temáticas amplias y variadas dentro de las temáticas de la Atmósfera y los Océanos. Por otro lado se mantendrá y ampliará la colaboración del DCAO con instituciones afines como el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el Servicio de Higrografía Naval (SHN), el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP), el Departamento de Física (DF), el Instituto de Astronomía y Física del Espacio (IAFE), la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE), Universidades Nacionales e Institutos afines, etc.

Se implementará un programa de profesores visitantes, el cual tendrá un ciclo para el llamado a concurso y selección de los mismos. Se espera que este programa aporte tanto a la docencia de áreas o temas específicos que no están presentes en el DCAO, a las investigaciones llevadas a cabo en el departamento, así como también a la interacción del DCAO con otros centros afines.

Se continuará la coordinación con las autoridades de la Facultad para realizar el traslado de nuestro departamento al nuevo edificio Cero-Infinito, en función de los avances que se realicen. Para esto será necesario de la cooperación de todos, ya que el departamento tendrá que adaptar diversas cuestiones de funcionamiento al nuevo edificio.

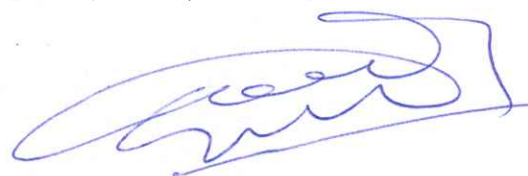
Se avanzará con las actividades iniciadas en el DCAO hace algunos años, sobre una autoevaluación que nos permita visualizar y ubicar a nuestro departamento en relación con los requerimientos de la sociedad y su proyección a mediano plazo, para poder consensuar la dirección del departamento para los próximos años como 'políticas de estado', y perfilar así las próximas propuestas de investigación y docencia. En esta dirección se planea una discusión

interna sobre prioridades para el crecimiento de áreas de investigación, considerando aquellas que ayuden con respuestas a problemas propios de nuestra sociedad, como por ejemplo la contaminación, recursos hídricos, acidificación del océano, pesca y recursos marinos, energía marina, tecnologías espaciales, daños por actividad eléctrica en la atmósfera, adaptación a la variabilidad y el cambio climático en diferentes sectores, entre otras que se espera que se discutan en forma extensiva entre todos los actuales integrantes del departamento, considerando también los aportes de los participantes de paneles internacionales que puedan traer su conocimiento y experiencias. Se espera que estas actividades a lo largo de esta gestión generen documentos acordados por la comunidad del DCAO, y que estos documentos permitan identificar áreas de vacancia y crecimiento, para poder desarrollar acciones concretas para avanzar en una dirección consensuada.

Se sumarán nuevas secretarías a la secretaría académica, las cuales colaborarán con la dirección del DCAO en la elaboración de objetivos específicos, su implementación, articulación y seguimiento, apuntando a la descentralización de la gestión de diversas actividades.

A modo de cierre del presente plan, quisiera expresar que el cuerpo directivo propuesto, de ser elegido, tendrá la misión de llevar a cabo estas tareas propuestas durante los próximos dos años con gran compromiso, apoyados por el personal no docente que desarrolla sus tareas en diferentes áreas del departamento, como la secretaría, extensión, biblioteca, mantenimiento y soporte computacional.

Y finalmente deseo agradecer la excelente disposición de la Dra. Cerne, la Dra. Bettolli y el Dr. Saraceno, para acompañarme con esta propuesta de gestión.



Dr. Sergio Dasso

Marzo de 2019